

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE HAA
COMPAÑÍA TECNICA CONSTRUCTORA Y
CONSULTORA HERMANOS ASQUI COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En la ciudad de Riobamba, a los 29 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 19:00 pm, en el domicilio ubicado en la Vía a Baños, barrio San Martin de Veranillo, camino a Penipe se reúnen los socios de HAA COMPAÑÍA TECNICA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HERMANOS ASQUI COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

- El Señor Arquitecto Rodolfo Fernando Ashqui Allauca con C.I 0604024992 por sus propios derechos propietario de DOSCIENTAS DIEZ participaciones de Un dólar cada uno, en su calidad de Presidente Ejecutivo.
- El Señor Ingeniero Nelson Eduardo Ashqui Allauca con C.I 0603583410, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS DIEZ participaciones de Un Dólar cada uno, en su calidad de Gerente General.

Estando reunidos todos los accionistas y representado por la totalidad del 100% del capital social, la junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad, en consecuencia el presidente declara instalada la reunión y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados referentes al período terminado al 31 de diciembre del 2018

La presidencia dispone tratar el primer punto del Orden del día Conocimiento y Resolución sobre el informe de los Administradores; luego de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General.

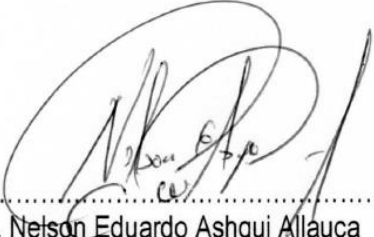
La presidencia dispone que se continúe con el tratamiento del segundo punto del Orden del día, Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados relativos al período terminado al 31 de diciembre del 2018, luego de ser revisados, los Resultados que presentan el Balance de Situación y el de Resultados, la Junta los aprueba unánimemente.

La presidencia dispone que se redacte el Acta correspondiente y siendo las 21h00 pm, se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad por todos los señores socios presentes en la reunión.

Sin tener otro punto que tratar la presidencia dispone que se de por terminada la reunión procediendo a la firma del acta por parte del Presidente y Gerente.



Arq. Rodolfo Fernando Ashqui Allauca
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I. 060402499-2



Ing. Nelson Eduardo Ashqui Allauca
GERENTE GENERAL
C.I. 060358341-0